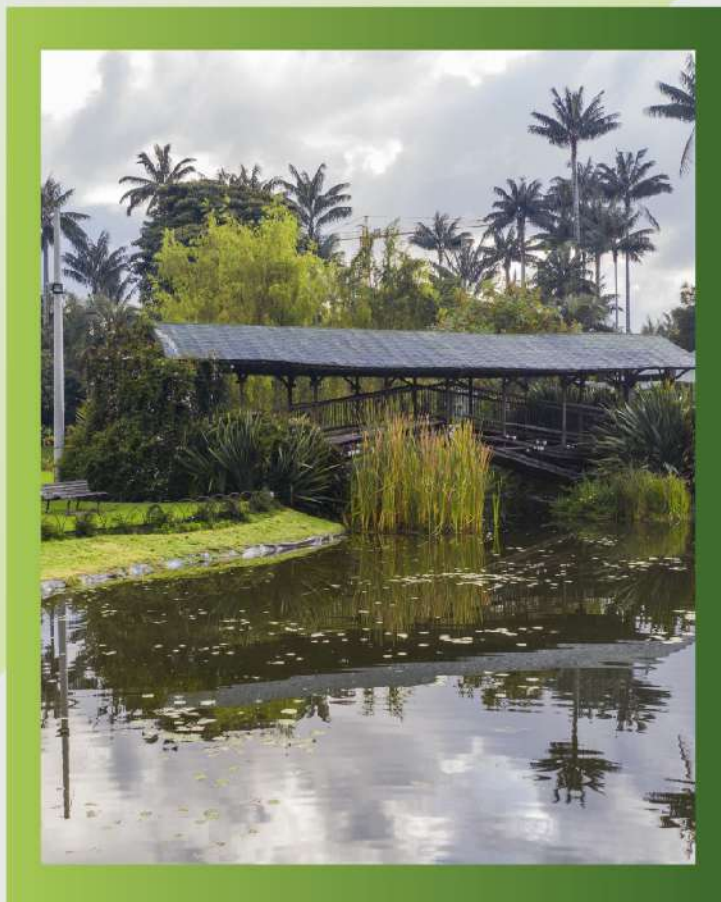


INFORME DE SEGUIMIENTO POA



(Plan Operativo Anual)

Cuarto Trimestre 2022
Oficina Asesora de Planeación

La **BOGOTÁ**
que estamos construyendo



JARDÍN BOTÁNICO
DE BOGOTÁ



Contenido

INTRODUCCIÓN.....	3
METODOLOGÍA.....	4
1. FORMULACIÓN ACTIVIDADES PLAN OPERATIVO ANUAL 2022 VERSIÓN 3.....	5
2. SEGUIMIENTO POR COMPONENTES.....	6
2.1. Plan de Desarrollo Distrital.....	6
2.2. Plan Estratégico Institucional.....	7
3. SEGUIMIENTO POR DEPENDENCIAS.....	8
3.1. Subdirección Educativa y Cultural.....	9
3.2. Subdirección Técnica Operativa.....	10
3.3. Subdirección Científica.....	14
3.4. Oficina Asesora de Planeación.....	16
3.5. Oficina Jurídica.....	17
3.6. Secretaria General.....	17
4. RECOMENDACIONES.....	24
5. CONCLUSIONES.....	25

Tabla de tablas

Tabla 1. Criterios de calificación en el cumplimiento del Plan Operativo Anual.....	4
Tabla 2. Distribución de actividades Plan Operativo Anual 2022	5
Tabla 3. Cumplimiento Plan Operativo Anual 2022 por proyectos de inversión	6
Tabla 4. Avance estrategias	7
Tabla 5. Cumplimiento por Plan Institucional.....	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 6. Cumplimiento por Dependencia Cuarto Trimestre - 2022	8
Tabla 7. Cumplimiento Cuarto Trimestre Subdirección Educativa y Cultural	9
Tabla 8. Cumplimiento Cuarto Trimestre Subdirección Técnica Operativa	12
Tabla 9. Cumplimiento Cuarto Trimestre Subdirección Científica	15
Tabla 10. Cumplimiento Cuarto Trimestre Oficina Asesora de Planeación	17
Tabla 11. Cumplimiento Cuarto Trimestre Oficina Jurídica	17
Tabla 12. Cumplimiento Cuarto Trimestre Secretaria General.....	22

Tabla de ilustraciones

Ilustración 1. Cumplimiento por Dependencia Cuarto Trimestre.....	8
--	---

INTRODUCCIÓN

El Plan Operativo Anual es un instrumento de planeación táctica y operativa a corto plazo que integra las metas de los proyectos de inversión del Plan de Desarrollo Distrital – PDD con el Plan Estratégico Institucional y los Planes Institucionales.

Lo anterior, permite evaluar el desempeño de la Entidad en el logro de su misión, visión y las metas Distritales de su competencia, alineados con los instrumentos de Planeación Nacional y con los Objetivos del Milenio, con el fin de tomar acciones oportunas. El seguimiento del Plan Operativo Anual se realiza de forma trimestral por la Oficina Asesora de Planeación, brindando la respectiva retroalimentación a las dependencias.

El presente informe, es realizado por la Oficina Asesora de Planeación, en su rol de segunda línea de defensa establecida en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión y contiene el seguimiento del cuarto trimestre de la vigencia 2022 de las actividades programadas para cada uno de los componentes que integran el Plan Operativo Anual, de manera que sea una herramienta de gestión eficaz para la mejora continua y la eficiencia en la planificación institucional.

METODOLOGÍA

El presente seguimiento se realiza tomando como insumo el Consolidado Plan Operativo Anual - POA del cuarto trimestre, el cual se encuentra publicado en un repositorio en One Drive – Unidad MIPG junto con las evidencias y en la página web de la Entidad en el botón de transparencia.

Para este trimestre, el reporte de actividades se realizó a través del Cuadro de Mando Integral, una herramienta de gestión diseñada por la Oficina Asesora de Planeación para facilitar el reporte y monitoreo por parte de la segunda línea de defensa a los instrumentos de seguimiento de la planeación estratégica, metas proyecto de inversión, entre otros.

Este documento tiene tres apartados principales: Formulación actividades Plan Operativo Anual 2022, Seguimiento por Componentes y Seguimiento por Dependencias

En el primer apartado, se describe la metodología implementada para la formulación del POA al iniciar la vigencia.

En el segundo apartado, se realiza un análisis del desempeño de la Entidad en los tres componentes principales del Plan Operativo Anual que son:

- ❖ Plan de Desarrollo Distrital a través de la medición de las metas de los proyectos de inversión a cargo del Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis.
- ❖ Plan Estratégico Institucional a través de la medición de los Objetivos Estratégicos.
- ❖ Planes Institucionales de acuerdo con el Artículo 1 del Decreto 612 de 2018 “Por el cual se fijan directrices para la Integración de los planes Institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado” que contempla doce (12) Planes Institucionales.

En el tercer apartado, se realiza el análisis del cumplimiento por dependencia durante el trimestre y se mide el avance acumulado año, teniendo en cuenta que:

- ❖ Las actividades programas por las dependencias están ponderadas de manera que la suma de esos porcentajes es del 100%
- ❖ La fecha de inicio de las actividades es diferente para cada una y esto influye en los resultados del avance acumulado año.
- ❖ Los criterios de calificación se definen de la siguiente forma:

Criterios de calificación	Calificación	Rango Inferior	Rango Superior
	Baja	0,00%	60%
	Media	60,01%	80%
	Buena	80,01%	90%
	Alta	90,01%	100%

Tabla 1. Criterios de calificación en el cumplimiento del Plan Operativo Anual
Fuente: Elaboración propia

El avance de cada una de las dependencias se mide como el producto del porcentaje de cumplimiento (ejecutado/ programado) y la ponderación asignada a cada actividad, por lo que es importante tener en cuenta la fecha de inicio de la actividad, ya que en algunos casos se programaron actividades que inician en el cuarto trimestre.

1. FORMULACIÓN ACTIVIDADES PLAN OPERATIVO ANUAL 2022 VERSIÓN 3

El Plan Operativo Anual 2022 surge como producto de los ejercicios de planeación estratégica, planeación táctica y operativa en el Jardín Botánico de Bogotá realizadas con todas las dependencias en el mes de enero de cada vigencia.

Como resultado, se programaron en total 182 actividades, las cuales tienen la siguiente distribución por dependencias:

Dependencia	Número de actividades	Distribución porcentual
Subdirección Educativa y Cultural	16	8,79%
Subdirección Técnica Operativa	29	15,93%
Subdirección Científica	18	9,89%
Oficina Asesora de Planeación	19	10,44%
Oficina Jurídica	7	3,85%
Secretaría General	93	51,10%
Total Entidad	182	100%

Tabla 2. Distribución de actividades Plan Operativo Anual

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con la tabla anterior, la mayor proporción de actividades recaen en el área de la Secretaría General, por lo que el desempeño en las actividades programadas de esta dependencia impacta en gran medida los resultados de la Entidad.

Por otro lado, las dependencias misionales representan en total el 34,61% de las actividades programadas en el Plan Operativo Anual de la vigencia 2022, lo que cobra importancia en la medida que son las dependencias que tienen a cargo más proyectos de inversión en la administración actual.

2. SEGUIMIENTO POR COMPONENTES

2.1. Plan de Desarrollo Distrital

En el Plan de Desarrollo Distrital “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, la entidad formuló 7 proyectos de inversión, cuyo comportamiento según el reporte del Plan Operativo Anual (POA) al cuarto trimestre se presenta en la tabla a continuación:

Proyecto de inversión	Cumplimiento Primer Semestre	Cumplimiento Segundo Semestre
7651: Conservación de la diversidad florística de Colombia en el Tropicario del Jardín Botánico Bogotá.	100%	100%
7666: Fortalecimiento de la educación y la participación para la promoción de la cultura ambiental en el Jardín Botánico de Bogotá.	93%	110%
7667: Fortalecimiento para la gestión de la información ambiental, la comunicación y el mercadeo del Jardín Botánico de Bogotá.	101%	100%
7677: Mejoramiento, planificación y gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital y la ciudad región, para reverdecer a Bogotá.	108%	146%
7679: Investigación para la conservación de los ecosistemas y la flora de la Región y Bogotá.	100%	101%
7681: Fortalecimiento de la agricultura urbana y periurbana en las localidades urbanas de Bogotá.	84%	109%
7683: Fortalecimiento de las capacidades organizacionales, físicas y tecnológicas en el Jardín Botánico José Celestino Mutis.	91%	96%

Tabla 3. Cumplimiento Plan Operativo Anual por proyectos de inversión

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con la tabla anterior, en términos generales se observa una buena gestión por parte de todas las dependencias. No obstante, se identificaron deficiencias en la planeación por parte de los proyectos 7666: Fortalecimiento de la educación y la participación para la promoción de la cultura ambiental en el Jardín Botánico de Bogotá, 7677 Mejoramiento, planificación y gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital y la ciudad región, para reverdecer a Bogotá y 7681 Fortalecimiento de la agricultura urbana y periurbana en las localidades urbanas de Bogotá correspondientes a la Subdirección Técnica Operativa con un porcentaje de cumplimiento del 110%, 109% y 146% respectivamente esto en consecuencia a que son actividades cuya ejecución varía según la demanda y el 7683 Fortalecimiento de las capacidades organizacionales, físicas y tecnológicas en el Jardín Botánico José Celestino Mutis con un porcentaje de cumplimiento del 96%.

2.2. Plan Estratégico Institucional

En la vigencia 2020 se realizó la publicación del Plan Estratégico Institucional del Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis 2020– 2024, donde se definieron 7 estrategias y 22 objetivos estratégicos para contribuir al logro de la misión y visión de la Entidad a 2038.

Teniendo en cuenta que el POA establece una programación de corto plazo, para la vigencia 2022 se formularon 182 actividades distribuidas de la siguiente manera:

Objetivo	Estrategia	No. Actividades	Promedio de cumplimiento
1	Reconocimiento	15	112%
2	Posicionamiento como ente consultor	10	98%
3	Promoción	26	101%
4	Posicionamiento	2	102%
5	Mejoramiento	19	143%
6	Fortalecimiento	85	96%
7	Modernización	25	95%

Tabla 4. Avance estrategias

Fuente: Elaboración propia

Para el cierre de la vigencia la estrategia con mayor porcentaje de cumplimiento es la de Mejoramiento con un porcentaje del 143%, y las estrategias con menor porcentaje de cumplimiento son las de Posicionamiento como ente consultor, Fortalecimiento y Modernización con un porcentaje del 98%, 96% y 95% respectivamente, toda vez que algunas de las actividades que componen la estrategia, cuentan con una baja ejecución por parte del proceso responsable, lo que evidencia deficiencias en la planeación, programación, seguimiento y ejecución de actividades por parte de la primer línea de defensa.

Las estrategias de Reconocimiento, Promoción, Posicionamiento y Mejoramiento obtuvieron un promedio de cumplimiento por encima del 100% esto debido a que son actividades cuya ejecución depende de la demanda, es importante mencionar que, para la Subdirección Educativa y Cultural, así como para la Subdirección Técnica Operativa se realizó ajuste a las metas SEGPLAN y posterior ajuste a las metas del POA.

Es pertinente aclarar que la sobre ejecución de algunas actividades responde al avance en el cumplimiento de lo programado de la vigencia, es decir, cuando en los trimestres anteriores se ha presentado una ejecución baja en alguna actividad, se requiere para el siguiente trimestre una sobre ejecución para llegar al cumplimiento total en la vigencia.

3. SEGUIMIENTO POR DEPENDENCIAS

Para el cumplimiento del cuarto trimestre, las 6 dependencias definidas dentro del POA obtuvieron una calificación alta al superar el 90% de cumplimiento del trimestre, es importante resaltar que tres dependencias presentaron un porcentaje de cumplimiento por encima del 100%, estas dependencias son: Subdirección Educativa y Cultural, Subdirección Técnica Operativa y Subdirección Científica, la Secretaría General presentó un porcentaje de cumplimiento por debajo del 100% y dos dependencias obtuvieron un cumplimiento del 100%.

Con relación al avance anual, para el cierre de la vigencia 2022, se evidencia que la Subdirección Educativa y Cultural supero el valor programado, como consecuencia de la alta demanda en las actividades y/o eventos liderados por la Subdirección Educativa, por su parte, la Secretaría General presentó una baja ejecución, la cual requiere especial atención en el control y seguimiento. de las actividades programadas.

Dependencia	Cumplimiento Trimestre	Calificación	Avance Anual
Subdirección Educativa y Cultural	110%	ALTA	102%
Subdirección Técnica Operativa	216%	ALTA	100%
Subdirección Científica	103%	ALTA	100%
Oficina Asesora de Planeación	100%	ALTA	100%
Oficina Jurídica	100%	ALTA	100%
Secretaría General	96%	ALTA	95%

Tabla 5. Cumplimiento por Dependencia Cuarto Trimestre
Fuente: Elaboración propia

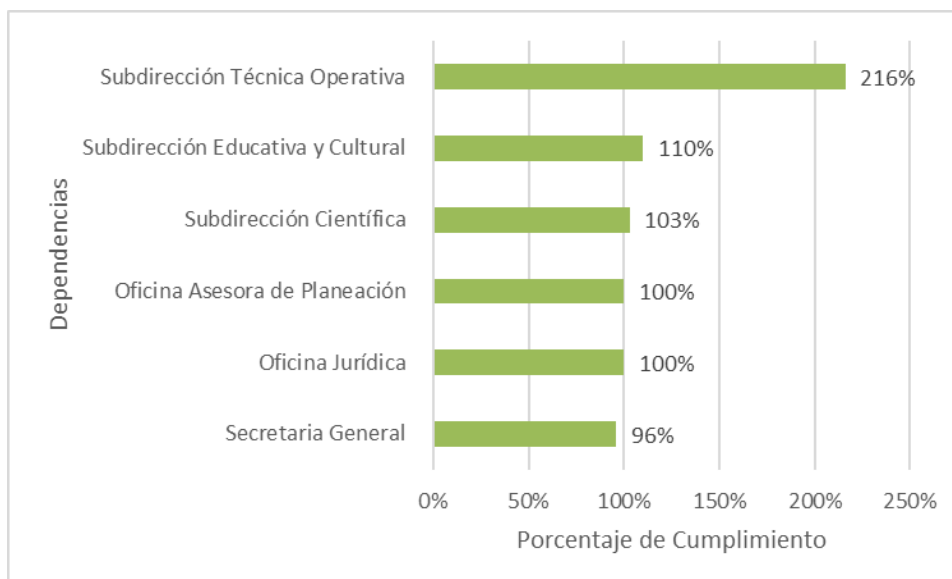


Ilustración 1. Cumplimiento por Dependencia Cuarto Trimestre
Fuente: Elaboración propia

3.1. Subdirección Educativa y Cultural

La Subdirección Educativa y Cultural programo 16 actividades, para la vigencia 2022, en el cuarto trimestre el área obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 110% obteniendo así una calificación Alta y obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 102% para el cierre del 2022.

No.	Actividad	Cumplimiento Trimestre	Cumplimiento Anual
1	Implementar actividades de reconexión entre el ser humano y la naturaleza para fomentar una cultura de cuidado, bienestar y buen vivir, en el marco de la estrategia de Naturaleza, salud y Cultural.	100%	100%
2	Realizar actividades académicas y culturales tanto presenciales como virtuales, en la Agenda del Jardín Botánico de Bogotá.	122%	105%
3	Vincular personas a las actividades académicas y culturales tanto presenciales como virtuales, en la Agenda del Jardín Botánico de Bogotá.	138%	103%
4	Implementar la estrategia de concertación social en las localidades de la ciudad.	100%	100%
5	Vincular personas a procesos de formación y participación en territorio, comunicación social del riesgo, replantando confianza, redes de cuidadores y cuidadoras, recorridos, plantaciones, PROCEDAS, Redes de agricultores urbanos y espacios de diálogo.	116%	105%
6	Vincular personas a la estrategia de educación ambiental a través de experiencias ambientales, practicas verdes y tejiendo la palabra, de manera presencial y/o virtual.	123%	109%
7	Vincular personas a la estrategia de educación ambiental a través de cursos cortos, especializados y escuelas de formación.	91%	100%
8	Vincular personas a la estrategia de e-learning, modalidad pedagógica en donde el proceso de enseñanza-aprendizaje se encuentra apoyado en el uso de las tecnologías de información y comunicación.	116%	100%
9	Vincular personas a las actividades de formación ambiental en los cerros orientales, como uno de los elementos de mayor importancia para la Estructura Ecológica Principal de Bogotá.	97%	103%
10	Implementar actividades de educación ambiental diferenciales para los grupos poblacionales	145%	108%
11	Implementar acciones orientadas al reconocimiento de la diversidad cultural y el dialogo de saberes sobre lo ambiental, en el marco de la etnoculturalidad.	84%	100%
12	Vincular a los estudiantes a los procesos de servicio social ambiental, practicas universitarias, fortalecimiento de los PRAES y PRAUS y el voluntariado en el JBB.	121%	100%
13	Formar dinamizadores y dinamizadoras ambientales.	121%	100%
14	Realizar jornadas de Replantando confianza.	No Programado	100%
15	Construir y dar sostenibilidad a las redes de cuidadoras y cuidadores del entorno ambiental.	50%	100%
16	Diseñar e implementar las estrategias PRAUS (Proyectos ambientales universitarios), Estrategia de Etnoeducación, Estrategia E-learning y Estrategia de Comunicación Educativa	119%	100%

Tabla 6. Cumplimiento Cuarto Trimestre Subdirección Educativa y Cultural

Fuente: Elaboración propia

Para el cuarto trimestre, la Subdirección Educativa y Cultural mediante memorando 2022IE4812 solicitó ajuste y reprogramación de 13 actividades 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 15 y 16, señalando como justificación “Cabe mencionar que esta solicitud se hace conforme a la alta demanda de la ciudadanía a la oferta de actividades tanto en las localidades como dentro de las instalaciones del Jardín Botánico de Bogotá. Adicionalmente, aun cuando se estime un número de ciudadanos a vincular mes a mes, el resultado puede variar, por causa de las características del territorio, los grupos de valor, factores climáticos y asertividad en las campañas comunicativas para la convocatoria”.

✦ Monitoreo y Seguimiento Actividades

En el monitoreo y seguimiento realizado por la segunda línea de defensa se evidencio que para el cuarto trimestre 2 actividades tuvieron un cumplimiento del 100%, 4 actividades un cumplimiento por debajo del 100% y 9 actividades un cumplimiento por encima del 100%, es importante resaltar que al tener actividades con programación que dependen de demanda en cuanto a número de actividades y ciudadanos vinculados a estas, se presentan ejecuciones que no siempre dan cumplimiento a lo programado para el trimestre.

La Subdirección Educativa y Cultural en su mayoría no presenta un comportamiento constante y adecuado en la ejecución de sus actividades, por lo que se tienen altas y bajas ejecuciones durante los diferentes trimestres, esto se debe a las deficiencias en la programación y oportunidad en la reprogramación de actividades.

Actividad 15: Construir y dar sostenibilidad a las redes de cuidadoras y cuidadores del entorno ambiental.

Para esta actividad durante la vigencia, la Subdirección Educativa y Cultural tuvo un comportamiento de altas y bajas ejecuciones, para el cuarto trimestre el área ejecuto la actividad al 50% por tanto que durante el tercer trimestre tuvo una sobre ejecución del 150%.

3.2. Subdirección Técnica Operativa

La Subdirección Técnica Operativa programo 29 actividades para la vigencia 2022, en el Cuarto trimestre el área obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 216%, esto debido a la sobre ejecución de las actividades 28,30,35,41 y 45 ya que estas debían superar el valor programado para así lograr obtener una calificación Alta y un avance anual del 100%, conservando la coherencia de SEGPLAN vs POA.

Para el cuarto trimestre, la Subdirección Técnica Operativa mediante memorando 2022IE3630 solicito ajuste y reprogramación de las actividades 27, 28, 34, 38, 41, 42 y 43. y obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 100% para el cierre del 2022.

No.	Actividad	Cumplimiento Trimestre	Cumplimiento Anual
24	Actualizar y optimizar 100% del sistema de información para la gestión del arbolado urbano SIGAU de las actividades a cargo del Jardín Botánico de Bogotá.	100%	100%
25	Actualizar 100% de los documentos técnicos de soporte de los instrumentos de planeación para la adecuada gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital.	100%	100%

No.	Actividad	Cumplimiento Trimestre	Cumplimiento Anual
26	Aumentar 100% los procesos de innovación, generación de conocimiento y transferencia tecnológica para la adecuada gestión, planificación y mejoramiento de las coberturas vegetales del D.C.	100%	100%
27	Vincular a personas en los procesos de participación incidente en la gestión de las coberturas vegetales e infraestructura verde de la ciudad capital	78%	100%
28	Plantar árboles en el espacio urbano	2770%	100%
29	Mantener arboles jóvenes en espacio público	No Programado	100%
30	Realizar el manejo fitosanitario al arbolado adulto	339%	100%
31	Realizar el Manejo silvicultural del arbolado adulto en el perímetro urbano de la ciudad de Bogotá	100%	100%
32	Mantener metros cuadrados de jardines en espacio público	No Programado	100%
33	Plantar metros cuadrados de jardines	No Programado	100%
34	Plantar individuos vegetales con criterios de recuperación ecológica en zona rural	79%	100%
35	Mantener individuos vegetales con criterios de recuperación ecológica en zona rural	107%	100%
36	Mantener individuos vegetales con criterios de recuperación ecológica en la reserva Rural Thomas Vander Hammen	No Programado	100%
37	Formular e implementar la Estrategia de manejo de las coberturas vegetales asociadas a sitios icónicos, históricos, patrimoniales o culturales.	47%	100%
38	Producir individuos vegetales para atender la demanda de los procesos de mejoramiento de las coberturas vegetales del Distrito adelantados por el Jardín Botánico de Bogotá.	47%	100%
39	Mantener 100% de las colecciones vivas del Jardín Botánico José Celestino Mutis mediante 12 ciclos de mantenimiento	100%	100%
40	Registrar los reportes a plan de acción, planes de mejoramiento, hojas de vida de indicadores y seguimientos instituciones que den a lugar	100%	100%
41	Fortalecer huertas urbanas y periurbanas con el suministro de semillas, insumos y/o herramientas básicas, incluyendo la creación de bancos comunitarios de semillas para el mejoramiento productivo	210%	100%
42	Asistir personas técnicamente y/o con transferencia tecnológica para la producción en huertas urbanas y periurbanas	99%	100%
43	Capacitar personas en técnicas y tecnologías agroecológicas para la producción en huertas urbanas y periurbanas y promoción del consumo de alimentos sanos e inocuos	71%	100%
44	Formular e implementar 1 programa distrital de agricultura urbana y periurbana en el 100% de las actividades definidas para el cuatrienio por el JBB	100%	100%
45	Crear y consolidar rutas agroecológicas en torno a huertas autosostenibles de la ciudad-región	183%	100%

No.	Actividad	Cumplimiento Trimestre	Cumplimiento Anual
46	Conformar 19 redes locales y una red distrital de agricultores urbanos y periurbanos, como espacios organizativos de gestión comunitaria e intercambio de saberes y experiencias.	100%	100%
47	Elaborar 1 Lineamiento y Especificaciones Técnicas para el Diseño de Agroparques como Estrategia de Intervención Territorial para el Establecimiento de Huertas Comunitarias Urbanas y Periurbanas	75%	100%
48	Desarrollar paquetes tecnológicos para el manejo y aprovechamiento innovador y sustentable de especies alimenticias aptas para la producción en agricultura urbana y periurbana.	100%	100%
49	Desarrollar un espacio formal de coordinación para la Promoción de agricultura urbana	100%	100%
50	Realizar Informes de Seguimiento, Evaluación y Control a la Formulación e Implementación del Programa Distrital de Agricultura Urbana y Periurbana	100%	100%
51	Diseñar e implementar 1 estrategia de promoción y comercialización de productos de la agricultura urbana y periurbana articulada a mercados campesinos	100%	100%
52	Producir publicaciones para la Promoción y Fortalecimiento de la Agricultura Urbana y Periurbana	100%	100%

Tabla 7. Cumplimiento Cuarto Trimestre Subdirección Técnica Operativa

Fuente: Elaboración propia

♣ Monitoreo y Seguimiento Actividades

En el monitoreo y seguimiento realizado por la segunda línea de defensa se evidencia en el avance de la subdirección Técnica Operativa una sobre ejecución de 216% presentaron una sobre ejecución para el cuarto trimestre, superando las magnitudes programadas por el proceso.

Se recomienda mejorar los ejercicios de planeación al interior de la dependencia, de modo que no se presenten sobre ejecuciones y se logre el cumplimiento de las metas programadas para la vigencia.

Actividad 27: Vincular a personas en los procesos de participación incidente en la gestión de las coberturas vegetales e infraestructura verde de la ciudad capital

Para esta actividad durante el trimestre, el área presento una baja ejecución en la gestión de vincular personas en los procesos de participación incidentes, en la gestión de coberturas vegetales e infraestructura verde de la ciudad capital, en la medida en que se tenían programadas 1950 personas y se vincularon 1517 debido a que es una actividad que se encuentra sujeta a demanda, para finalizar la vigencia la primer línea solicita el ajuste de la magnitud de la meta tanto en SEGPLAN como en POA e indicadores, por la vinculación 7120 personas cuando se tenía una programación inicial de 6700 para vincular

Actividad 28: Plantar árboles en el espacio urbano

Para esta actividad durante el trimestre el área presento una sobre ejecución, donde se tenían programadas 203 plantaciones y se ejecutaron 5.623 con un avance de 2770%, por cuanto en los trimestres anteriores no fue posible realizar la totalidad de las plantaciones por falta de insumos. La primera línea solicita el ajuste de la magnitud de la meta tanto en SEGPLAN como en POA para un total de 17.203 para finalizar la vigencia 2022 con un 100% de cumplimiento.

Actividad 30: Realizar manejo fitosanitario al arbolado adulto

Para esta actividad durante el cuarto trimestre se presentó una sobre ejecución del 339%, realizando 147.288 de 43.488 programadas, debido a la realización de actividades adicionales de manejo fitosanitario realizado a los árboles previamente mantenidos y reportados en la ciudad de Bogotá, las cuales tuvieron mayor incidencia. La primera línea de defensa solicita ajuste de la meta mediante el acta 128 del 29 de diciembre 2022 de 163.000 manejo fitosanitario al arbolado adulto a 163.488 con lo cual finaliza en un 100% de ejecución en la vigencia de acuerdo a lo ajustado.

Actividad 34: Plantar individuos vegetales con criterios de recuperación ecológica en zona rural

Para esta actividad durante el trimestre el área presento una baja ejecución, debido a que se ejecutaron 10.735 plantaciones de árboles de 13.528 programados para el trimestre, pero es importante resaltar que de acuerdo a la programación total de la vigencia es posible evidenciar el cumplimiento del 100% de la meta de 99000 árboles plantados.

Actividad 37: Formular e implementar la Estrategia de manejo de las coberturas vegetales asociadas a sitios icónicos, históricos, patrimoniales o culturales.

Para esta actividad durante el trimestre el área presento una baja ejecución, por cuanto tenía programado un 15% de ejecución y realizó el 7% de la actividad, en la medida en que la dependencia en el tercer trimestre realizo un mayor avance, por tal motivo el proceso solicita mediante el acta 128 del 29 de diciembre 2022 el ajuste de la magnitud de la meta tanto en SEGPLAN como en POA en un 41% en la implementación de la estrategia de coberturas vegetales en sitio icónicos lo que garantizo el 100% de cumplimiento para la vigencia 2022.

Actividad 38: Producir individuos vegetales para atender la demanda de los procesos de mejoramiento de las coberturas vegetales del Distrito adelantados por el Jardín Botánico de Bogotá.

Para esta actividad durante el trimestre el área presento una baja ejecución donde se produjeron 33.836 de 71.301 que se encontraban programadas, toda vez que en el segundo trimestre ya se había producido el excedente, el área solicita un ajuste de aumento de 47 individuos mediante el acta 128 del 29 de diciembre 2022 ajustando la magnitud de la meta tanto en SEGPLAN como en POA de 120.000 a 120.047 superando la meta en los proyectos de coberturas, en especial los de jardinería.

Actividad 43: Capacitar personas en técnicas y tecnologías agroecológicas para la producción en huertas urbanas y periurbanas y promoción del consumo de alimentos sanos e inocuos.

Para esta actividad durante el trimestre el área presentó una baja ejecución, debido a que se tenían programadas 2843 y se realizaron 2030 para un porcentaje del 71% de cumplimiento, donde el área solicita un ajuste de aumento mediante el acta 128 del 29 de diciembre 2022 el ajuste de la magnitud de la meta tanto en SEGPLAN como en POA de 6400 a 8283 personas toda vez que estas personas culminaron las jornadas y temáticas de los cursos básicos de agricultura certificados con un cumplimiento del 100% para la vigencia 2022.

Actividad 47: Elaborar 1 Lineamiento y Especificaciones Técnicas para el Diseño de Agroparques como Estrategia de Intervención Territorial para el Establecimiento de Huertas Comunitarias Urbanas y Periurbanas.

Para esta actividad durante el trimestre, se evidenció un cumplimiento del 75% de lo programado por cuanto en el mes de marzo realizó un avance del 25%, la cual no se realizó la respectiva reprogramación.

3.3. Subdirección Científica

La Subdirección Científica programó 18 actividades dentro del POA para la vigencia 2022, para el cuarto trimestre el área obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 103% obteniendo así una calificación Alta. Obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 100% para el cierre del 2022.

No.	Actividad	Cumplimiento Trimestre	Cumplimiento Anual
53	Ejecutar las fases de proyectos de investigación sobre el potencial ecológico y valoración del servicio ecosistémico del almacenamiento y flujo de carbono.	100%	100%
54	Ejecutar las fases de proyectos de investigación sobre aspectos de Conectividad Ecológica.	100%	100%
55	Ejecutar las fases de proyectos de investigación sobre la Flora de Bogotá D.C.	100%	100%
56	Ejecutar las fases de proyectos de investigación en el marco del enriquecimiento, mantenimiento y evaluación de las Colecciones de Referencia del Jardín Botánico de Bogotá D.C.	100%	100%
57	Ejecutar las fases de proyectos de investigación en el marco	100%	100%
58	Ejecutar las fases de proyectos de investigación para analizar Fenómenos de Disturbio y aspectos ecológicos de especies invasoras.	100%	100%
59	Ejecutar las fases de proyectos de investigación para analizar Dinámicas, mecanismos y procesos ecológicos a nivel de ecosistemas y paisaje.	100%	100%
60	Ejecutar las fases del proyecto de investigación de Propagación Tradicional e In Vitro.	107%	100%
61	Ejecutar las fases del proyecto de investigación en Sanidad Vegetal.	126%	100%
62	Ejecutar las fases del proyecto de investigación de Bioprospección.	124%	100%

No.	Actividad	Cumplimiento Trimestre	Cumplimiento Anual
63	Ejecutar las fases en el marco de la elaboración del informe de análisis sobre el avance de la estrategia interinstitucional para la acreditación del Jardín Botánico de Bogotá D.C.	100%	100%
64	Ejecutar las fases del informe del análisis sobre el avance del Sistema de Información y Datos Científicos - SIDIC del Jardín Botánico de Bogotá.	100%	100%
65	Realizar el enriquecimiento de las Colecciones de Referencia con 4.000 accesiones durante la vigencia.	100%	100%
66	Realizar el enriquecimiento de las Colecciones Vivas del Tropicario con 145 especies accesadas durante la vigencia.	100%	100%
67	Desarrollar el 36% del protocolo de manejo de especies.	100%	100%
68	Desarrollar el 33% de la Estrategia Pedagógica para generar procesos de apropiación social del conocimiento sobre la flora representativa del Tropicario.	100%	100%
69	Desarrollar el 25% de la Estrategia de Mercadeo que permita posicionar al Tropicario como Nodo de Biodiversidad.	100%	100%
70	Desarrollar el 20% del protocolo de mantenimiento y mejoramiento que integre los protocolos para el óptimo funcionamiento del Tropicario.	100%	100%

Tabla 8. Cumplimiento Cuarto Trimestre Subdirección Científica

Fuente: Elaboración propia

♣ Monitoreo y Seguimiento Actividades

En el monitoreo y seguimiento realizado por la segunda línea de defensa se evidencio que para el cuarto trimestre la Subdirección Científica obtuvo 15 de sus actividades con una ejecución del 100% y 3 actividades por encima del 100%.

Las actividades 60, 61 y 62 presentaron una sobre ejecución en la medida en que durante los tres primeros trimestres de la vigencia se presentó retraso en la entrega de las obras que se efectuaban en los laboratorios de la Subdirección Científica, lugar donde se realizan los procesos de investigaciones que dan cumplimiento a las actividades demarcadas dentro del POA.

3.4. Oficina Asesora de Planeación

La Oficina Asesora de Planeación programo 21 actividades dentro del POA para la vigencia 2022, para el cuarto trimestre con 15 actividades programadas el área tuvo un porcentaje de cumplimiento del 100% obteniendo así una calificación Alta y un cumplimiento del 100% en la vigencia

No.	Actividad	Cumplimiento Trimestre	Cumplimiento Anual
71	Cumplir el 100% del plan de trabajo para el proceso de certificación del Jardín Botánico JCM en turismo sostenible	100%	100%
72	Cumplir 100% del plan de acción de PIGA	100%	100%
73	Cumplir el 100% del plan de trabajo del Sistema Integrado de Gestión para el proceso de certificación del Jardín Botánico JCM en el SIG, Sistema de Gestión Ambiental y Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	100%	100%
74	Cumplir el 100% del plan de trabajo para el proceso de certificación del Jardín Botánico JCM en carbono neutro	100%	100%
75	Cumplir el 100% del plan de trabajo para la implementación del Modelo de Gestión del Conocimiento y la Innovación	100%	100%
76	Realizar monitoreo y seguimiento a la implementación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC)	No Programado	100%
77	Realizar monitoreo y seguimiento del Plan de Sostenibilidad MIPG	100%	100%
78	Cumplir el 100% de las actividades de la Planeación Estratégica competencia de la Oficina Asesora de Planeación	100%	100%
79	Realizar Informe de seguimiento y monitoreo a la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones - PAA y remitirlo a las instancias correspondientes.	100%	100%
80	Realizar el cargue en SEGPLAN del seguimiento y programación de metas de los proyectos de inversión y publicarlo en la página web de la entidad	100%	100%
81	Adquirir Canales de Transmisión de Datos (Interconexión Sede Principal – Sede Alterna)	100%	100%
82	Realizar el 100% de las acciones necesarias para adquirir el licenciamiento de Microsoft que permita el cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor	No Programado	100%
83	Atender el 100% de solicitudes de soporte, mantenimiento y actualización del aplicativo Factory	100%	100%
84	Atender el 100% de solicitudes de soporte, mantenimiento y actualización de PC Secure	100%	100%
85	Gestionar la renovación del Pool de Direccionamiento Protocolo IPV6	No Programado	100%
86	Ampliar los servicios de seguridad de los servidores de la Nube Pública	100%	100%
87	Realizar el 100% de las actividades programadas para la Gestión de Tecnología de la Información	100%	100%
88	Realizar el 100% de las actividades programadas en el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	100%	100%
89	Mantener actualizados el 100% de procesos, procedimientos, instrumentos, protocolos, instructivos, manuales y otros productos que se requieran desde sistemas en alineación con el Plan de Sostenibilidad de MIPG.	100%	100%

Tabla 9. Cumplimiento Cuarto Trimestre Oficina Asesora de Planeación
Fuente: Elaboración propia

3.5. Oficina Jurídica

La Oficina Jurídica programo 7 actividades dentro del POA para la vigencia 2022, para el cuarto trimestre el área obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 100% con 6 actividades programadas, obteniendo así una calificación Alta. Obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 100% para el cierre del 2022.

No.	Actividad	Cumplimiento Trimestre	Cumplimiento Anual
90	Medición de la gestión contractual	100%	100%
91	Elaborar el procedimientos de procesos administrativos de sancionatorios contractuales	No Programado	100%
92	Reportar los actos administrativos revisados desde la OAJ en el periodo.	100%	100%
93	Actualización de los Manuales de Interventoría y Supervisión y Contratación	100%	100%
94	Reportar trimestralmente el informe SIPROJ de los procesos	100%	100%
95	Revisión y actualización de la Política de prevención del daño antijurídico	100%	100%
96	Realizar la actualización del Normograma de acuerdo con el procedimiento.	100%	100%

Tabla 10. Cumplimiento Cuarto Trimestre Oficina Jurídica
Fuente: Elaboración propia

3.6. Secretaria General

La Secretaria General programo 93 actividades dentro del POA para la vigencia 2022, para el cuarto trimestre el área obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 96%. Obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 95% para el cierre del 2022.

No.	Actividad	Cumplimiento Trimestre	Cumplimiento o Anual
17	Elaborar y divulgar el boletín interno REVERDECIENDO con información de interés para los colaboradores del JBB	100%	104%
18	Atender los requerimientos y necesidades comunicativas solicitadas por las dependencias del JBB para mantener los flujos de comunicación y actualizada la información interna.	100%	100%
19	Publicar contenidos relevantes, pertinentes y oportunos para las audiencias y grupos de interés externos, que visibilicen la gestión, competencias, avances y resultados de la entidad, a través de las redes sociales	100%	100%
20	Publicar oportunamente la información de interés a los ciudadanos en la página web de la entidad, de acuerdo a las solicitudes de las dependencias	100%	100%

No.	Actividad	Cumplimiento Trimestre	Cumplimiento o Anual
21	Realizar el monitoreo de medios sobre las noticias relevantes del sector ambiente y sobre la gestión del JBB	100%	100%
22	Definir y desarrollar la gestión editorial que responda a los lineamientos del Comité Editorial del Jardín Botánico de Bogotá	100%	100%
23	Implementar estrategias de marketing del JBB para sus audiencias y grupos de interés.	100%	100%
97	Realizar el 90% de las actividades de mantenimiento y/o adecuaciones de recursos físicos requeridas por las áreas presentadas en mesa de ayuda por los usuarios de la planta física del Jardín Botánico	100%	100%
98	Desarrollo y seguimiento del 100% de los procesos de contratación referentes a mantenimientos y adecuaciones apoyando procesos de compras menores, elementos de ferretería y EPP requeridos	33,33%	67%
99	Realizar el conteo mensual de los elementos de consumo y devolutivos.	100%	100%
100	Adelantar las bajas de bienes devolutivos y de control administrativo	100%	100%
101	Realizar el cierre contable de almacén y seguimiento a consecutivos de los documentos generados.	100%	100%
102	Supervisar la vigilancia, servicio de aseo, servicio de cafetería, correcto funcionamiento del parque automotor y verificar que se cumpla con el aseguramiento de los bienes muebles e inmuebles de la entidad.	50%	75%
103	Presentar a la SDM el 100% del Inventario de Parque automotor por norma de manera semestral	100%	100%
104	Adelantar el Informe de control y seguimiento del parque Automotor así como de los conductores de acuerdo a los lineamientos del Manual de Operatividad del parque automotor y del Plan Estratégico de Seguridad Vial.	INCUMPLIDA	50%
105	Producción y mantenimiento de material vegetal en el vivero la florida y túnel de propagación reportando el consumo de agro insumos, solicitud de suministro de insumos y disposición final de sustancias y elementos	100%	100%
106	Actualizar al 100% el Plan Institucional de Archivos PINAR en cuanto a los proyectos archivísticos y reportar el avance de cada proyecto según la planeación y la proyección establecida.	100%	100%
107	Realizar el 100% las gestiones requeridas para la aprobación y convalidación de las Tablas Retención Documental (TRD) con el Archivo de Bogotá: radicación del instrumento, asistencia a mesas de trabajo, atender solicitudes, realizar ajustes.	100%	100%
108	Realizar el 100% de las gestiones requeridas para la aprobación y convalidación de las Tablas de Valoración Documental (TVD) con el Archivo de Bogotá	100%	100%
109	Adelantar el 100% de las actividades y las gestiones correspondientes que sean de competencia del Proceso de Gestión Documental, tendientes a la adquisición e implementación de un Software de Gestión y administración de la Información.	100%	100%

No.	Actividad	Cumplimiento Trimestre	Cumplimiento o Anual
110	Gestionar y realizar el acompañamiento a las oficinas de la entidad con el fin de asesorar técnicamente el levantamiento de los inventarios relacionados con el Archivos de Gestión.	100%	100%
111	Tramitar la adquisición de un depósito para la salvaguarda de los archivos de tal manera que se pueda centralizar todo el acervo documental de la entidad y a su vez aplicar las estrategias de Conservación Documental	100%	100%
112	Realizar capacitaciones a todos los colaboradores de la entidad en lo concerniente a la organización de archivos, aplicación e implementación de instrumentos archivísticos, Sistema de Gestión Documental y administración de Comunicaciones Oficiales.	100%	90%
113	Realizar la actualización, aprobación y publicación de los instrumentos archivísticos tales como: PINAR, PGD, TABLAS DE CONTROL DE ACCESO Y BANCO TERMINOLÓGICO.	100%	100%
114	Presentar a los integrantes del Comité Institucional de Gestión y Desempeño informes trimestrales para facilitar la toma de decisiones en el mejoramiento del servicio al ciudadano.	100%	100%
115	Elaborar y enviar los informes de gestión de PQRS y solicitudes de acceso a la información a Comunicaciones para publicar en el portal Web (mes vencido).	100%	100%
116	Enviar semanalmente a las áreas de cada una de las dependencias un correo de alerta de las PQRS próximas a vencerse	100%	100%
117	Elaborar y presentar el informe de seguimiento al cumplimiento de los criterios de claridad, calidez, coherencia y oportunidad	100%	100%
118	Elaborar y presentar el informe de la encuesta de satisfacción y percepción ciudadana	100%	100%
119	Enviar semanalmente un reporte de las respuestas de correspondencia próximas a vencerse a cada uno de los responsables de la Secretaría General	100%	100%
120	Divulgar trimestralmente a los grupos de trabajo de la Secretaría General el instructivo actualizado para el manejo de las comunicaciones internas y externas y de las PQRS y SDQS.	INCUMPLIDA	67%
121	Reasignar todos los radicados generados por correspondencia y remitidos al despacho de SG por el sistema de gestión de correspondencia SGDA.	100%	100%
122	Entregar el 100% en su totalidad organizado el archivo físico de la Secretaría General del año 2021.	100%	100%
123	Reportar la información solicitada por entes de control externos e internos de manera oportuna de acuerdo a la normatividad vigente y a los procedimientos internos concernientes al área de contabilidad.	100%	100%
124	Proyectar indicadores financieros, responder observaciones de tipo financiero a los estudios previos y apoyar la evaluación financiera de los proponentes en la etapa precontractual	100%	100%
125	Atender solicitudes de apoyo tributario tanto en la formulación de estudios previos como en la ejecución de los contratos	100%	100%
126	Reporte de información exógena mensual a SHD y anual a la DIAN	100%	100%
127	Realizar el análisis, verificación y registro de las operaciones financieras de la Entidad.	100%	100%

No.	Actividad	Cumplimiento Trimestre	Cumplimiento o Anual
128	Realizar los cierres contables, Elaborar y presentar la información financiera ante la Contaduría General de la Nación y la Secretaria Distrital de Hacienda	100%	100%
129	Diligenciar firmar y presentar información tributaria de la entidad	100%	100%
130	Realizar la conciliación de las Cuentas y de Reglas de Eliminación además preparar la información por Operaciones Recíprocas	100%	100%
131	Suministrar información financiera para el seguimiento y control por parte de los supervisores de los contratos interadministrativos	67%	92%
132	Atender solicitudes ocasionales de usuarios internos y externos relacionados con tramites de Ingresos y pagos	100%	100%
133	Revisión financiera de actas de liquidación de contratos y convenios	67%	92%
134	Administrar el 100% del portafolio financiero de la entidad y realizar seguimiento permanente a los movimientos de las diferentes cuentas que se encuentren activas.	100%	100%
135	Realizar el 100% del seguimiento y control permanente a la ejecución del presupuesto anualizado de caja (PAC).	100%	100%
136	Reportar la información solicitada por entes de control externos e internos de manera oportuna de acuerdo a la normatividad vigente y a los procedimientos internos concernientes a tesorería.	100%	100%
137	Recepción, seguimiento y análisis del 100% de los informes de pago	100%	100%
138	Gestionar el giro del 100% de órdenes de pago	100%	100%
139	Elaborar y registrar Recibos de Caja, Actas de Legalización, Actas de Giro, Traslados de Fondos, Facturas de Venta electrónica (libros, alquiler espacios, etc.)	100%	100%
140	Pagar impuestos Nacionales, Distritales (Estampillas, Ica, Contribución Especial)	100%	100%
141	Consignar los dineros recaudados por la taquilla.	100%	100%
142	Realizar el registro del 100% de Certificados de Disponibilidad Presupuestal	100%	100%
143	Realizar el registro del 100% de Certificados de Registro Presupuestal	100%	100%
144	Elaborar y consolidar Informes mensuales, trimestrales, anuales y ocasionales	100%	100%
145	Actualizar el Plan Estratégico de talento humano	No Programado	100%
146	Formular un plan de acción para la implementación de la política de talento humano	No Programado	100%
147	Desarrollar el plan de acción formulado para la implementación de la política de talento humano	100%	47%
148	Actualizar el plan previsión de talento humano	No Programado	100%
149	Actualizar el plan anual de vacantes	100%	100%
150	Realizar la selección de las necesidades adicionales de personal para la vinculación en cualquier modalidad	100%	75%
151	Formular y desarrollar un plan de acción para la digitalización de las historias laborales de los servidores públicos.	100%	67%
152	Formular el plan de acción de acuerdo con el diagnóstico de clima laboral	No Programado	100%

No.	Actividad	Cumplimiento Trimestre	Cumplimiento o Anual
153	Implementar el plan de acción formulado de acuerdo con el diagnóstico de clima laboral	100%	33%
154	Desarrollar y realizar seguimiento al plan de bienestar e incentivos de la Entidad	100	100
155	Desarrollar planes de capacitación como determinantes del desempeño institucional que incluya el PIC	67%	90%
156	Desarrollar y realizar el seguimiento al plan de Seguridad y Salud en el Trabajo.	100%	90%
157	Desarrollar y realizar el seguimiento a la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV).	INCUMPLIDA	50%
158	Implementar acciones articuladas con el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital para el desarrollo de un sistema de evaluación de desempeño propio en el Distrito	100%	92%
159	Formular el procedimiento de Teletrabajo e implementarlo dentro la Entidad.	100%	100%
160	Desarrollar e implementar las acciones del plan integral de retiro para enfrentar el cambio y la transferencia del Conocimiento	100%	100%
161	Elaborar una propuesta de rediseño institucional que permita ajustar la estructura organizacional, la planta de personal, y el manual de funciones identificando los perfiles y necesidades de personal por dependencias	No Programado	100%
162	Solicitar concepto de viabilidad técnica al DASCD y viabilidad presupuestal a la Secretaría de Hacienda Distrital Dirección de Presupuesto	No Programado	100%
163	Actualizar y divulgar la Política de Gestión Documental	100	100%
164	Actualizar, publicar y socializar el Programa de Gestión Documental	100	100%
165	Actualizar, publicar y socializar el Sistema Integrado de Conservación	No Programado	100%
166	Realizar procesos técnicos documentales en el Archivo Central	100%	89%
167	Elaborar y/o actualizar los procedimientos de Gestión Documental de acuerdo con las necesidades del JBB.	100%	100%
168	Desmontar de estructura cubierta existente en palma amarga	No Programado	100%
169	Desmontar de estructura sobre muro perimetral de madera existente, en palma amarga	No Programado	100%
170	Realizar el mantenimiento de aporticado columnas y vigas existentes	No Programado	100%
171	Desmontar de tablas en madera aserrada	No Programado	100%
172	Suministrar e instalar tablas en madera aserrada	No Programado	100%
173	Suministrar e instalar vigas/viguetas transversales y longitudinales - Columnas	No Programado	100%
174	Suministrar e instalar secciones de columnetas circulares	No Programado	100%
175	Suministrar e instalar Palma amarga o similar a la existente	No Programado	100%
176	Realizar Metros cuadrados de reforzamiento estructuras	200%	100%
177	Realizar Metros cuadrados de Mampostería estructural	200%	100%
178	Realizar estudios y Diseños arquitectónicos	100%	100%
179	Realizar estudios Diseños estructurales	100%	100%

No.	Actividad	Cumplimiento Trimestre	Cumplimiento o Anual
180	Realizar estudios y diseños técnicos (eléctricos, hidrosanitarios, etc.)	100%	100%
181	Organizar y complementar los requisitos para obtener la licencia	100%	100%
182	Realizar procesos de selección de contratistas de obra	100%	67%

Tabla 11. Cumplimiento Cuarto Trimestre Secretaría General

Fuente: Elaboración propia

♣ Monitoreo y Seguimiento Actividades

En el monitoreo y seguimiento realizado por la segunda línea de defensa se evidenció que la secretaria general obtuvo en promedio un comportamiento positivo en la ejecución de actividades reportadas durante el trimestre, no obstante, dos actividades obtuvieron una calificación baja, dos con una calificación media y 3 quedaron como incumplidas.

Es necesario que las evidencias reportadas sean coherentes, claras, completas y correspondientes al mes de ejecución y a la respectiva actividad para garantizar mayor objetividad en el monitoreo y seguimiento por parte de la Oficina Asesora de Planeación.

Se recomienda a la primera línea de defensa mejorar el ejercicio de planeación al interior de la dependencia, de modo tal que se eviten altas y bajas ejecuciones y se logre el cumplimiento de las metas programadas para la vigencia.

Actividad 98: Desarrollo y seguimiento del 100% de los procesos de contratación referentes a mantenimientos y adecuaciones apoyando procesos de compras menores, elementos de ferretería y EPP requeridos

Para esta actividad durante el trimestre el área presentó una baja ejecución, en el mes de octubre y diciembre, debido a deficiencias en la gestión y planeación de la actividad, pues el área no realizó las acciones necesarias para dar cumplimiento a lo programado.

Actividad 102: Supervisar la vigilancia, servicio de aseo, servicio de cafetería, correcto funcionamiento del parque automotor y verificar que se cumpla con el aseguramiento de los bienes muebles e inmuebles de la entidad.

Para esta actividad durante el trimestre el área presentó una baja ejecución, puesto que la actividad hace referencia al reporte de 5 informes o en su defecto 1, donde se abarque información referente a vigilancia, servicio de aseo, servicio de cafetería, correcto funcionamiento del parque automotor y verificar el cumplimiento de aseguramiento de muebles e inmuebles de la entidad. El área no reportó las evidencias que sustenten la ejecución de la actividad, es importante mencionar que se solicitó por parte de la segunda línea de defensa en repetidas ocasiones el ajuste de la actividad la cual por parte de la primera línea de defensa no fue posible subsanar, lo que refleja deficiencias en la programación y reprogramación por parte del área.

Actividad 104: Adelantar el Informe de control y seguimiento del parque Automotor, así como de los conductores de acuerdo con los lineamientos del Manual de Operatividad del parque automotor y del Plan Estratégico de Seguridad Vial.

Para esta actividad durante el trimestre el área presento incumplimiento, el área no reporto las evidencias que sustenten la ejecución de la actividad, es importante mencionar que se solicitó por parte de la segunda línea de defensa en repetidas ocasiones el ajuste de la actividad.

Actividad 120: Divulgar trimestralmente a los grupos de trabajo de la Secretaría General el instructivo actualizado para el manejo de las comunicaciones internas y externas y de las PQRS y SDQS.

Para esta actividad durante el trimestre el área presentó incumplimiento, debido a que no evidencio la divulgación, a los grupos de trabajo, el instructivo actualizado para el manejo de las comunicaciones internas y externas de las PQRS Y SDQS, las evidencias reportadas no daban cumplimiento a la actividad.

Actividad 131: Suministrar información financiera para el seguimiento y control por parte de los supervisores de los contratos interadministrativos

Actividad 133: Revisión financiera de actas de liquidación de contratos y convenios

Para las actividades 131 y 133 durante el trimestre el área presento una baja ejecución, debido a que en el mes de diciembre no se evidencio reporte que diera cumplimiento a lo descrito en cada una de las actividades.

Actividad 155: Desarrollar planes de capacitación como determinantes del desempeño institucional que incluya el PIC

Para esta actividad durante el cuarto trimestre el área desarrollo las capacitaciones programadas en los meses de octubre y noviembre, no obstante, para el mes de diciembre el proceso si bien es cierto tenía programado desarrollar actividades no se realizaron por lo tanto quedan con una ejecución del 66% finalizando la vigencia 2022 al 91%.

Actividad 157: Desarrollar y realizar el seguimiento a la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV).

Para esta actividad en el cuarto trimestre el área no presentó el debido seguimiento al Plan Estratégico de Seguridad Vial conforme a la programación, la actividad se da por incumplida, evidenciando así dos periodos consecutivos, desde la OAP ha recomendado el respectivo seguimiento de acuerdo a los lineamientos dispuestos.

Actividad 176: Realizar Metros cuadrados de reforzamiento estructuras

Esta actividad para el cuarto trimestre presento una sobre ejecución del 200%, debido a que en el segundo trimestre el proceso no reporto avance en su ejecución, como evidencia se presentó un acta donde indica que la actividad ha sido finalizada de acuerdo a los metros cuadrados de reforzamiento estructural programados para la vigencia.

Actividad 177: Realizar Metros cuadrados de Mampostería estructural

Esta actividad para el cuarto trimestre presento una sobre ejecución del 200%, debido a que en el segundo trimestre el proceso no reporto avance en su ejecución, como evidencia se presentó un acta donde indica que la actividad ha sido finalizada de acuerdo a los metros cuadrados de reforzamiento estructural programados para la vigencia

Actividades 168,169,171 y 175: De acuerdo a la inconsistencia del reporte de avance en el tercer trimestre, el proceso señala que se realizó el debido ajuste.

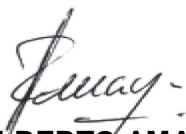
4. RECOMENDACIONES

- ♣ Para la vigencia 2023, es importante que los procesos tengan en cuenta que, las actividades formuladas reflejen las gestiones realizadas en el marco del cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en los planes y proyectos de inversión.
- ♣ De acuerdo con la capacitación recibida por parte de la Secretaria General de la Alcaldía Mayor para la construcción del POA, los planes institucionales del Decreto 612 de 2018 contemplan su propio plan de acción, para lo cual se recomienda que en el POA se formulen actividades que permitan realizar seguimiento a la ejecución de estos planes.
- ♣ Socializar los resultados que se presentan en este informe por los enlaces MIPG en cada una de las dependencias, efectuando un análisis de los logros alcanzados conforme a las metas formuladas y las debilidades identificadas para la mejora continua del proceso.
- ♣ La Oficina Asesora de Planeación como segunda línea de defensa reitera su compromiso de brindar el acompañamiento y asesoría a los procesos en el marco garantizar el mejoramiento continuo de los procesos y de la entidad.
- ♣ Teniendo en cuenta que se presentó sobre ejecución en algunas de las actividades programadas por las áreas, se reitera la importancia de tener cuenta los lineamientos dados por OAP en materia de oportunidad y requisitos de la programación y reprogramación.

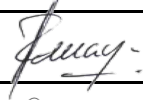



5. CONCLUSIONES

- ♣ Durante la vigencia, se evidencia una calificación alta en el avance de la gestión de las áreas, reflejando un alto nivel de compromiso para dar cumplimiento de los objetivos y metas establecidas para la entidad.
- ♣ Es responsabilidad de las áreas garantizar la ejecución, control, seguimiento y evaluación de la gestión y compromisos adquiridos, detectar desviaciones oportunamente e implementar los correctivos necesarios para asegurar el cumplimiento de lo programado, teniendo como parámetros los lineamientos e instrumentos diseñados y adoptados al SIG por la OAP como segunda línea de defensa en materia de planeación institucional.
- ♣ Para la vigencia 2023 de acuerdo a los lineamientos dados por la Secretaria General de la Alcaldía Mayor en capacitación desarrollada finalizando la vigencia 2022, se hace necesario realizar la transición del POA (Plan Operativo Anual) al PAI (Plan de Acción Institucional), para lo cual se desarrollarán las respectivas mesas de trabajo con cada una de las áreas.

Atentamente,



JOSE ALBERTO AMAYA GONZALEZ
Jefe Oficina Asesora de Planeación

	Nombre	Firma	Fecha
Aprobado por:	José Alberto Amaya González Jefe Oficina Asesora de Planeación		24/02/2023
Revisado por:	Gustavo Olaya Ferreira-Coordinador Oficina Asesora de Planeación		24/02/2023
Elaborado por:	María Alejandra Rabelly Pinto – Profesional de apoyo Oficina Asesora de Planeación.		24/02/2023
Elaborado por:	Daniela Alejandra Avila Montenegro – Profesional de apoyo Oficina Asesora de Planeación.		24/02/2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del jefe de la Oficina Asesora de Planeación.			